

Ciudad de México, a 22 de febrero del 2019.

Estimados Padres de familia:

Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) son causadas por un importante número de agentes entre los que se encuentran los virus de la influenza.

La influenza es una enfermedad aguda de las vías respiratorias, es curable y controlable si se recibe atención médica oportuna y los cuidados necesarios en casa. Actualmente de los diferentes tipos de virus, en México circulan tres virus estacionales: A(H1N1), A(H3N2) e influenza B.

La influenza se presenta todo el año, sin embargo, durante la temporada de frío (octubre – marzo) se registra un incremento en el número de casos.

Este virus se adquiere:

- Por transmisión directa de persona a persona, cuando las personas enfermas:
 - Estornudan o tosen sin cubrirse la boca y la nariz.
 - Comparten utensilios o alimentos.
 - Saludan de mano o de beso.
 - Conviven en condiciones de hacinamiento.
- Por transmisión indirecta, cuando las personas sanas:
 - Carecen de hábitos de higiene y limpieza o tienen deficiencias en su práctica.
 - Se tocan con las manos infectadas los ojos, la nariz o la boca.
 - Tocan las superficies lisas y porosas contaminadas por el virus.

Los síntomas principales síntomas son:

- Síntomas Resfriado común Influenza A (H1N1) Fiebre Hasta 39° C en niños
- Hasta 38° C en adultos
- Puede elevarse hasta 40° C en niños y hasta 39°C en adultos y dura entre 3 y 4 días
- Tos siempre de moderada a intensa
- Dolor de cabeza de moderado a intenso
- Congestión nasal o catarro frecuente
- Ardor y/o dolor de garganta al deglutir de moderado a intenso
- Dolor de cuerpo y de articulaciones intenso (generalmente)
- Cansancio y debilidad moderado a intenso
- Decaimiento moderado a intenso

Con respecto a la información anterior, se emiten las siguientes medidas preventivas para la comunidad escolar a fin de evitar contraer infecciones o contagios en el entorno educativo.

- Fomentar el filtro familiar y la atención médica ante la presencia de cualquiera de estas señales, se aconseja llevarlos a la unidad de salud para que reciban atención médica e informar a la escuela.
- Quedarse en casa cuando se tienen padecimientos respiratorios y seguir con apego estricto el tratamiento indicado por su médico.
- El Padre de familia tendrá la responsabilidad de informar del diagnóstico médico a la dirección de la escuela inmediatamente, proporcionando domicilio y número telefónico.
- Regresar a las actividades habiendo transcurrido 24 hrs., sin presentar síntoma alguno. Al incorporarse nuevamente al Colegio, entregar a su TITULAR el comprobante de alta expedido por el personal de la unidad del sector salud.

Las MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL ENTORNO ESCOLAR que fortaleceremos son:

- a) Colocar el Filtro escolar al ingreso al colegio.
- b) Monitoreo continuo de la limpieza de la escuela y desinfección de áreas comunes, salones, mesas de trabajo, objetos de uso común, baños, etc.
- c) Promoción y reforzamiento de las prácticas de higiene personal de los estudiantes.
- d) Lavado de manos frecuente con agua y jabón.
- e) Reiterar que al toser o estornudar, cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del codo.
- f) Evitar el saludo de mano o beso
- e) Utilizar agua, jabón toallas de papel y depósitos de basura protegidos con bolsa de plástico
- f) Ventilar y permitir de manera permanente la entrada de sol a los salones y espacios cerrados.
- g) Promover la información que emane la Secretaria de Educación Pública o la Secretaria de Salud con respeto a algún protocolo de acción.

Apreciables Padres de Familia, la forma más eficaz de prevenir el contagio de la enfermedad y sus consecuencias, es la colaboración y organización de la comunidad escolar mediante el intercambio oportuno de información.

Sin otro particular, agradecemos su participación en la atención a las medidas de prevención de este comunicado.

Atentamente
Dirección General